



CUT: 139873-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0168-2023-ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Paijan, 11 de septiembre de 2023

VISTO:

CUT	139873-2023	Fecha	20 de julio de 2023
Nombre solicitante	ERNESTO ASUNCIÓN NUREÑA LEON		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0184-2007 DRA-LL/ATDRCH		
Titular	LEON DE NUREÑA LUCIA ERMILA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0077-2023 ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA/AMGI, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 139873-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0184-2007 DRA-LL/ATDRCH, de fecha 27/12/2007, otorgada a favor de LEON DE NUREÑA LUCIA ERMILA, respecto a la unidad operativa Cod: 08908, NUEVO PERU. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: NUREÑA LEON, ERNESTO ASUNCIÓN con DNI 17903617, NUREÑA LEON, LILIA MARIELA con DNI 27148698, NUREÑA LEON, MAGNA EMERITA con DNI 27146437, LINGAN DE NUREÑA, JULIA ESTHER con DNI 17898866, CUESTAS AGUILAR, VICTOR MANUEL con DNI 17995639, conforme al detalle siguiente:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:<http://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : B3A7FE3D

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 08908, NUEVO PERU			
Área (ha)	Total	0.59550	Bajo riego	0.59550
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Gran Chimú		
	Dist.	Cascas		
Ámbito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA		
	ALA	CHICAMA		
Org. de Usuarios	Junta	Sector Hidráulico Menor Alto Chicama		
	Comisión	Subsector Hidráulico Chapolán Alto - Tierras de Cristo n° 2		

Bloque Riego	PCHC-130202-B43 PARTE BAJA CASCAS
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 739552.9000 / Norte: 9171717.3100

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CASCAS
Volumen asignado	5896.69500(m³/año)

Artículo 3º.-

La Administración Local de Agua CHICAMA, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua HUARMEY CHICAMA.

Artículo 4º.-

Disponer la notificación a las beneficiarias, a la Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Chapolán Alto - Tierras de Cristo n° 2, a la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Chicama, su inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CELSO LUIS GARCIA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHICAMA